

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; siendo las ocho horas con nueve minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, estando debidamente citados, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México; para el periodo 2022-2024 presidido por el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; quienes son asistidos por la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento.

Punto número I

Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracción I se dio inicio a la Novena Sesión Ordinaria correspondiente a la Primera Sesión Abierta de Cabildo, por lo que el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional, instruyó en el acto a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, para que procediera con el desarrollo de la sesión.

En uso de la palabra la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 29 y 30, el veintiocho de febrero de dos mil veintidós, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C. P. Roberto Bautista Arellano	Presidente Municipal	PRESENTE
Lic. Gabriela Castrejón Mejía	Síndico	PRESENTE
C. José Juan Trujillo Martínez	Primer Regidor	PRESENTE
C. Marlen Díaz Alvarado	Segunda Regidora	PRESENTE
C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández	Tercer Regidor	PRESENTE
C. Maricela Franca Villegas	Cuarta Regidora	PRESENTE
C. Santiago Rosas Mejía	Quinto Regidor	PRESENTE
C. Eva María López Medina	Sexta Regidora	PRESENTE
Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar	Séptima Regidora	PRESENTE

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Acto seguido la Secretaria del Ayuntamiento, informó que se encuentran presentes **nueve** de los **nueve** integrantes del Ayuntamiento; en razón de lo anterior existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Punto número II

Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

Por instrucciones del Jefe de la Asamblea, y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.24 fracción tercera del Código Reglamentario pasamos al punto número 2 del orden del día, referente a la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior y toda vez que los documentos han sido remitidos a los medios electrónicos previamente autorizados por los miembros de este ayuntamiento, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de febrero de dos mil veintidós, así como el acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha veinticinco de febrero de dos mil veintidós.

El Presidente Municipal Constitucional, C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, preguntó a los presentes que quienes estén por la aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Octava Sesión Ordinaria así como de la Primera Sesión Extraordinaria, sírvanse manifestarlo levantando la mano, dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente

Acuerdo

Acuerdo 001/2022. Se aprueba la dispensa de la lectura del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, así como de la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo.



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Pregunto a los miembros del Ayuntamiento, quienes estén por la aprobación del acta de la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de febrero de dos mil veintidós, así como de la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha veinticinco de febrero de dos mil veintidós favor de manifestarlo en votación económica levantando la mano, dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el presente:

Acuerdo

Acuerdo 002/2022. Se aprueba el Acta de la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de febrero de dos mil veintidós, así como el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha veinticinco de febrero de dos mil veintidós.

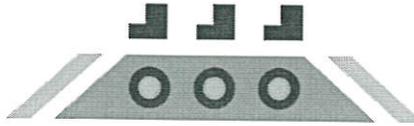
Punto número III

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al orden del día que registrá esta Novena Sesión Ordinaria correspondiente a la Primera Sesión Abierta de Cabildo.

Orden del Día

- I. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- II. Lectura en su caso aprobación del acta de sesión anterior y de la primer acta de cabildo extraordinario;
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- IV. Propuesta y en su caso la aprobación para autorizar la incorporación de los servicios denominados: Administración de sitios web para el OPDAPAS del Municipio de Tenango del Valle;
- V. Participación de los Ciudadanos inscritos con forme a la convocatoria para la sesión abierta de cabildo;
- VI. Asuntos generales;



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

VII. Clausura de la sesión

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, preguntó a los presentes que quienes estén por la afirmativa del punto se les solicita se sirvan manifestarlo levantando la mano, dando como resultado **nueve** votos a favor de los presentes, por lo que el punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 003/2022. Se aprueba el orden del día para la Novena Sesión Ordinaria correspondiente a la Primera Sesión Abierta de Cabildo de fecha veintiocho de febrero de dos mil veintidós.

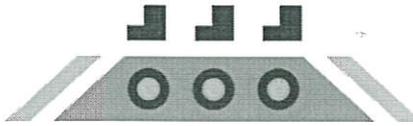
Punto número IV

Propuesta y en su caso la aprobación para autorizar la incorporación de los servicios denominados: Administración de sitios web para el OPDAPAS del Municipio de Tenango del Valle

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 fracciones XIII, XVII y XXV; 91 fracción I, 125 fracción I y 126 párrafo I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y con el objetivo de brindar un servicio más eficiente e innovador mediante las tecnologías digitales de información, se promueve la implementación de un espacio virtual para este Organismo Operador, a efecto de fortalecer y transitar un gobierno digital, mejorando su capacidad de respuesta y publicidad.



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Hace uso de la palabra el C. José Joaquín Alcántara Valle, Encargado del Área Técnica de Proyectos del OPDAPAS; y menciona que el organismo tiene dentro de sus labores instituir una página web y para eso nos piden dentro de los parámetros un documento por parte del Ayuntamiento a favor del organismo ya que la Dirección General del SEIM no tiene convenios para ofrecer el servicios a los organismos por lo que tendría que ser a través del Ayuntamiento.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

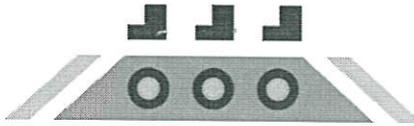
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, preguntó a los presentes que quienes estén por la afirmativa del punto se les solicita se sirvan manifestarlo levantando la mano, dando como resultado **nueve** votos a favor de los presentes, por lo que el punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 04/2022. Ha sido aprobada por el Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, la autorización para la incorporación de los servicios denominados: administración de sitios web para el OPDAPAS para el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México.

Acuerdo 05/2022. Toda vez que se encuentra presente en la sala de cabildo el Director del OPDAPASTV, se tiene por notificado de los presentes acuerdos,

Acuerdo 06/2022. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número V

Participación de los Ciudadanos inscritos con forme a la convocatoria para la sesión
abierta de cabildo

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, que a la letra dice:

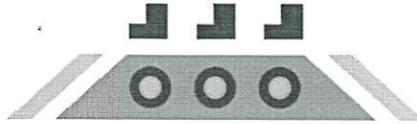
El cabildo en sesión abierta es la sesión que celebra el Ayuntamiento, en la cual los habitantes participan directamente con derecho a voz pero sin voto, a fin de discutir asuntos de interés para la comunidad y con competencia sobre el mismo.

En este tipo de sesiones el Ayuntamiento escuchara la opinión del público que participe en la sesión y podrá tomarla en cuenta al dictaminar sus resoluciones.

El Ayuntamiento deberá emitir una convocatoria pública quince días naturales previos a la celebración del cabildo en sesión abierta para que los habitantes del municipio que tengan interés se registren como participantes ante la Secretaria del Ayuntamiento.

Para la celebración de las sesiones se deberá contar con un orden del día que contenga como mínimo:

- a) Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- b) Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
- c) Aprobación del orden del día;
- d) Presentación de asuntos y turno a comisiones;
- e) Lectura; discusión y en su caso aprobación de los acuerdos; y
- f) Asuntos generales.



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Cuando asista público a las sesiones observará respeto y compostura, cuidando quien las presida que por ningún motivo tome parte en las deliberaciones del Ayuntamiento, ni exprese manifestaciones que alteren el orden en el recinto.

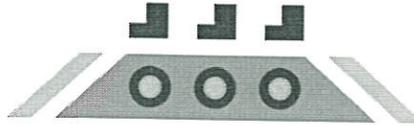
Quien presida la sesión hará preservar el orden público, pudiendo ordenar al infractor abandonar el salón o en caso de reincidencia remitirlo a la autoridad competente para la sanción procedente.

Se hace constar y se da cuenta a los integrantes de este Ayuntamiento, que se dio cumplimiento publicando la convocatoria de mérito en fecha catorce de febrero del año dos mil veintidós y se registraron tres participantes, mismos que cumplieron con los requisitos señalados:

1. **C. Abraham Clemente Pacheco, de la Subdelegación de la Isleta, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México;**
2. **C. Ángel de la Luz Gómez, de la Delegación de Santiaguito Coaxutenco, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; y,**
3. **C. Eduardo de la Cruz Miranda, de la Colonia el Coloso de la Cabecera Municipal.**

Atendiendo a la instrucción del Presidente Municipal, se concede el uso de la voz al C. Abraham Clemente Pacheco, de la Subdelegación de la Isleta del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México.

Hace uso de la palabra el C. Abraham Clemente Pacheco, quien expone que el primer punto que viene a exponer es sobre el tema de obra pública, ya que en la Subdelegación de la Isleta, se tiene un terreno de aproximadamente 306 metros cuadrados que se adquirió y en el año 2003 paso a ser parte de la población, y en la administración 2016-2018 se pretendió construir las oficinas de la Subdelegación sin embargo solo se construyeron los cimientos con recursos del Ayuntamiento y la cooperación de los habitantes de las comunidades de la Isleta y San Pedro Zictepec, y cuando llegamos al puesto de Subdelegado se encontró con la irregularidad de que el entonces Presidente Municipal José Francisco Garduño Gómez, incluyó en su tercer informe de valores la conclusión de dicha obra la cual solo quedo en cimientos, nosotros en la labor de informar se envió un oficio al Presidente Municipal Pablo Iván Guadarrama Mendoza,



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

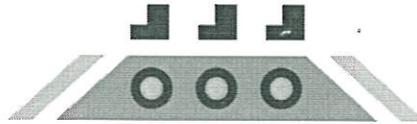
NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

para que a través de su conducto se llevara a cabo una auditoría de obra, sin embargo, no se recibió respuesta alguna, por lo cual vengo a proponer se tome en cuenta la viabilidad de construir un Módulo de Policías, que sea modern, funcional y sobre todo lucrativo ya que por las medidas descritas al inicio se tiene la capacidad no solo para un modulo, también se puede realizar un gimnasio al aire libre o algún area recreativa para los jóvenes y niños.

La segunda presentación de proyectos es referente a la Esc. Prim. Justo Sierra y al J. N. José María Arteaga; en la escuela primaria se cuenta con una matrícula de 56 alumnos y 4 docentes y en el jardín de niños se cuenta con una matrícula de 16 alumnos y un docente, no tiene una matrícula grande porque no tenía barda, al inicio de la administración anterior con recursos del Gobierno Federal se inició la construcción de la barda perimetral y solo alcanzó para la construcción de 100 metros lineales aproximadamente, por lo que solicito a los integrantes del Ayuntamiento que se nos pueda ayudar a las gestiones para la terminación de dicha barda y se realice un análisis técnico ya que en el 2017 durante el sismo el aula principal se vio afectada, nosotros como subdelegados y con el trabajo de los padres de familia se logró la gestión ante la diputación local quien dono 1 tonelada de cement pero no se ha logrado llevar a cabo dicha obra, también se vio la posibilidad de la construcción de una techumbre con las medidas de 20x15 con aproximadamente 300 metros cuadrados; para la escuela primaria derivado de una reunion con personal docente y padres de familia se platicó la viabilidad de la techumbre y las canchas deportivas cuyas medidas son de 30x25 de aproximadamente 750 metros cuadrados.

La tercer presentación es en cuanto a las luminarias de la Subdelegación de la Isleta e irregularidades en el servicio, ya que desde la entrada principal no hay luz, se cuentan con 25 postes de los cuales 18 tienen luminarias pero solo 10 funcionan y se ha visto la posibilidad de colocar 5 postes más para poder dar este servicio a la comunidad.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona que en lo que respecta a la revision de las obras pendientes de las administraciones anteriores se hará la revision correspondiente y la aclaración en su oportunidad; en el tema del módulo de seguridad es un tema que se tendría que analizar ya que hay una situación complicada en material de uso, esto debido al alto índice de inseguridad hacia los propios elementos que se ponen en un punto de tiro para la delincuencia organizada, es una inversión que definitivamente se tiene que aprovechar ya que es un lugar estratégico entre Tenango del Valle y Tenancingo y se tendría que analizar junto con el Presidente de allá, la parte del



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

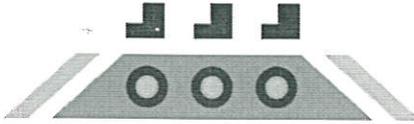
mantenimiento de las escuelas a las que se refiere son lugares muy sensibles y se ha hecho un sentido en todo el municipio para ver cómo se puede hacer la mayor inversión en el rubro; en cuestión de las luminarias se va a hacer un recorrido en todo el municipio para hacer lo propio.

Hace uso de la voz el C. Ángel de la Luz Gómez, de la Delegación de Santiaguillo Coaxutenco, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; y expone el tema de la infraestructura y movilidad que presenta actualmente la Delegación de Santiaguillo Coaxutenco, particularmente en la calle de acceso a la comunidad ya que se han realizado varias obras primero durante la administración 2013-2015 se hizo una ampliación de red de agua potable y drenaje sanitario y pavimentación con asfalto pero fue una obra que no impactó a la comunidad, en la calle de Galeana Oriente esquina con Dra. María Montessori en coordinación con el Ayuntamiento de Rayón se acordaron acciones metropolitanas con trabajos de pavimentación pero la comunidad no se ha visto beneficiada, en el 2017 se realizaron trabajos de asfalto pero la administración 2016-2018 tuvo a bien considerar una rehabilitación y se sustituyó por adoquín pero no se han realizado trabajos de impacto, ya que es de prioridad para la Delegación en virtud de la movilidad social.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona que entre tantas necesidades que existen se tendría que optar por las mejores decisiones que tendrán que ir de la mano con la ciudadanía y con las autoridades auxiliares y hacer una inversión de obra pública en base a la buena comunicación de la ciudadanía y de gobierno para que las decisiones que se tomen sean las más convenientes.

Se concede el uso de la palabra al C. Eduardo de la Cruz Miranda, de la Colonia el Coloso de la Cabecera Municipal, y expone que se tiene un problema con el agua potable que lleva más de 20 años y no se le ha dado una solución, en la administración de José Francisco Garduño Gómez, se hizo una ampliación de agua potable en la cual se instaló una manguera de 3” y en las pruebas que se hicieron hubo un buen funcionamiento pero por algún motivo se canceló esta ampliación y esa manguera ya está obsoleta, es por eso que solicito al Ayuntamiento se tomen las medidas correspondientes sobre este asunto que aqueja a 20 o 30 familias que desde hace más de veinte años que no cuenta con agua potable.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional, menciona que evidentemente es una necesidad imperante ya que el tema del agua es muy delicado, sin



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

embargo, nosotros haremos el estudio correspondiente.

Interviene el Director de Seguridad Pública y expone que en cuanto a estos puntos que se tocaron hemos estado haciendo contacto con la mayoría de los delegados, en el tema de la Isleta si bien es cierto que se tienen algunas carencias se van subsanando con el trabajo de los compañeros policías, estamos haciendo el esfuerzo junto con los señores del cabildo para incrementar el número de personal y de unidades.

En uso de la voz el Director de Obras Públicas, dice estamos atentos al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal y a los recursos de los programas para la elaboración de obra pública, las obras están muy proyectadas de acuerdo a la factibilidad de cada una de ellas.

El Director de Desarrollo Urbano, expone que efectivamente las acciones del gobierno municipal tienen mucho que ver con la obra pública, nuestro municipio está conformado por áreas urbanas y urbanizables también con las áreas de reserva ecológica, de seguridad y movilidad, se han estado haciendo estudios de manera coordinada a efecto de las peticiones por las que ustedes están aquí y se puedan encontrar las mejores soluciones.

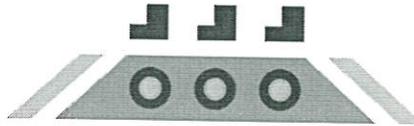
Interviene el Director de OPDAPAS, y menciona que ya se tiene conocimiento del asunto de la Colonia el Coloso, y que se tendrá que ir a verificar a ver lo que realmente se necesita para darle continuidad.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice, aprovechar para que a través de ustedes y el representante del alumbrado público del municipio realicen un recorrido por la Isleta para ver los requerimientos para que se atienda a la prontitud una necesidad de alumbrado.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, continúe con el desarrollo de la sesión.

Con gusto señor Presidente, del presente punto se generan los siguientes acuerdos

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a circular stamp with the number 10.]



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Acuerdo 07/2022. Se tienen por presentados en sesión ordinaria abierta de cabildo al **C. Abraham Clemente Pacheco, de la Subdelegación de la Isleta, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México;** al **C. Ángel de la Luz Gómez, de la Delegación de Santiaguito Coaxuxtenco, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México;** y al **C. Eduardo de la Cruz Miranda, de la Colonia el Coloso, Cabecera Municipal;** y por hechas sus manifestaciones, mismas que quedarán asentadas en el acta de cabildo de la presente sesión.

Acuerdo 08/2022. Túrnense a las áreas correspondientes de la administración pública municipal las propuestas presentadas por los ciudadanos comparecientes para su conocimiento estudio y análisis, y solicítense se informe a este cuerpo colegiado sobre la viabilidad de las mismas.

Acuerdo 09/2022. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

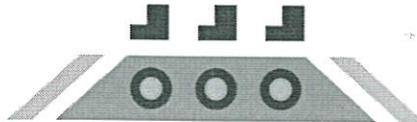
Punto número VI
Asuntos generales

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento menciona que al inicio de la presente sesión no se inscribió ningún tema para desarrollar en asuntos generales por lo que cede la palabra al Presidente Municipal.

Punto número VII
Clausura de la sesión

En uso de la palabra la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal Constitucional que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veintidós, se cierra la Novena Sesión Ordinaria correspondiente a la Primera Sesión Abierta de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

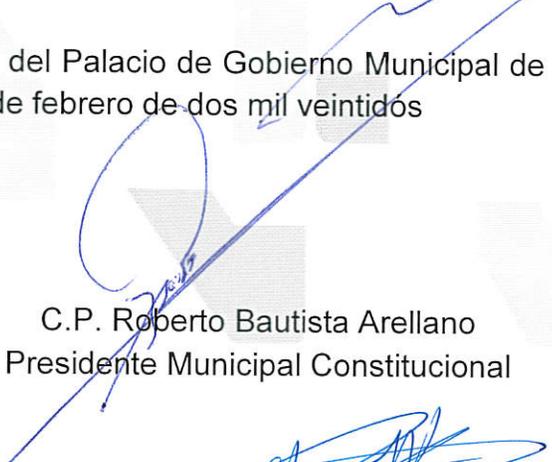
AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

12

Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México, C.P. Roberto Bautista Arellano, haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el día veintiocho de febrero de dos mil veintidos



C.P. Roberto Bautista Arellano
Presidente Municipal Constitucional



Lic. Gabriela Castrejón Mejía
Síndico Municipal



C. José Juan Trujillo Martínez
Primer Regidor



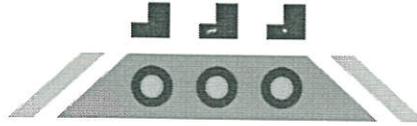
C. Marlen Díaz Alvarado
Segunda Regidora



C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández
Tercer Regidor



C. Maricela Franca Villegas
Cuarta Regidora



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



C. Santiago Rosas Mejía
Quinto Regidor



C. Eva María López Medina
Sexta Regidora



Lic. Claudia Jannet Estevéz Salazar
Séptima Regidora

DOY FE



Lic. Violeta Nova Gómez
Secretaria del Ayuntamiento